¡... SED DE LIBERTAD...!



LA INJUSTICIA TIENE NOMBRE

Central

Perú y bosques: privatismo y derechos indígenas

Pág. 7

KANATARI
semanario de actualidades
nueva época
Año XX N° 1027
23 de mayo del 2004
IQUITOS - PERÚ
S/.1.00

editorial

¿INTEGRADOS O NO INTEGRADOS?

Al cerrarse un espectáculo organizado por el INC con ocasión de su 41 aniversario, dos conjuntos andinos irrumpieron en el escenario interpretando sus poderosas danzas de la altura, al son de quenas y fanfarria metálica de bandas que evocaban pueblos perdidos en el horizonte de la cordillera, entre el azul del cielo y las nubes blancas, al modo de tiempos milenarios. Se bajó el telón y se cerró la representación. Un vaso de chuchuhuasi, animadas conversaciones, ilusiones al aire, fantasías culturales de un futuro imposible. Los artistas eran de departamentos que habían bajado de la cordillera, que se ocupaban en esa digna tarea de vender en Belén y a toda costa querían abrirse espacio para respirar libres el aire ancho de la selva.

Nos trajo a la mente lo que han significado históricamente las avanzadas de las caravanas que llegaron desde los yungas y las crestas de las cumbres a lo largo de más de siglo y medio de construcción de esta región que va siendo y que hemos dado en llamar Loreto. Pareciera sin embargo que nos hemos olvidado de dónde venimos la mayoría de quienes hoy nos decimos con cierto legítimo orgullo «loretanos». No queremos recordar que en esta andadura en busca de fortuna nosotros mismos o las generaciones que nos han precedido inmediatamente en este movimiento migratorio venimos de otros mundos y culturas, y, después de esta experiencia, hemos aprendido a ser acogedores con quienes llegaban más tarde y llamaban tímidamente a nuestra puerta.

Pero desde hace un tiempo a esta parte todo ha cambiado. El lema «construyendo la autonomía de Loreto» nos ha llenado la boca de miel y creemos que la construcción de una región es tan fácil como remar, batir palmas perezosas o vagar a la sombra. Se ha ido abriendo paso una ideología estéril, absurda y fundamentalista, que no ha dado cabida en nuestros caseríos a maestros que han llegado de otras partes del país. Rabiosamente tienden a cerrarse nuestras emociones en un mundo estrecho, absurdo y déspota, que nos lleva a vivir en animosidades y violencias solamente parecidas a los integrismos mahometanos o a la cerrazón de quienes se creen los únicos enfrentados desde esta lejanía con el universo mundo. Esta actitud se va reproduciendo vertiginosamente como un incendio en la pradera en las formas de estructuración de lo regional en sus niveles más bajos hasta llegar al caserío de un pueblo aborigen. Las consecuencias demoledoras de esta actitud son de todos conocidas. El chauvinismo, es decir el vivir cerrado en lo propio y no creer en lo demás, es la mayor amenaza que podemos padecer en nuestra sociedad podemos padecer. La «loretanidad» no existe: es algo fluido, que camina, se transforma: no es ayer como pudiera haber sido antesdeayer, ni mañana será lo que ha sido hoy. Es la misma exigencia que reclaman los migrantes a los países desarrollados y la esperanza de quienes pretender buscar una tierra sin mal en el mundo donde se rechazan las razas distintas.

El rechazo a los andinos se remonta en los llanos a antes de que existiera políticamente nuestro Departamento. Tal vez hasta mucho antes del inkario, tal vez milenios atrás. La confrontación entre collas y cambas, entre las gentes endurecidas de la altura y los lentos amazónicos, se ha convertido en algo tan común que tiene visos de racismo hepático y animosidad de xenofobia, de la que con tanta frecuencia protestamos cuando, como peruanos, nos tratan mal en los estados que nos acogen porque pasan por necesidades laborales. Los que llamamos despectivamente «shishacos» vienen buscando mejores condiciones de vida, mejorando su bienestar económico, pero llegan haciendo patria, y no merecen el trato de ghetto que con frecuencia les damos sustentados en un desprecio que viene mezclado con una falsa concepción del desarrollo, donde lo racial se ha convertido en un obstáculo más que en una fuente de riqueza. ¡Qué pena oír que el único error que cometieron los conquistadores fue no haber exterminado, más de lo que hicieron, a los pueblos aborígenes que desde cientos, miles de años habían construido cosmovisiones distintas desde diferentes lugares de la redondez de la tierra!

Estamos al borde de una eclosión: no se podrá impedir que sigan llegando, con sus caras adustas, sus rostros quemados por el sol de la puna, sus grandezas y miserias, su piel endurecida por el filo del viento. Pero nosotros somos hijos de aquel mismo pasado. El mismo medio nos ha ido modelando, la lentitud del agua de la cuenca, la apacibilidad del azul apenas interrumpido por fugaces huracanes. Todos vamos al paso del tiempo ganando un nuevo modo de ser que armonice con el hábitat. Un nuevo pero antiguo estilo, porque la riqueza que desde arriba traen en el alma quienes hoy son huéspedes, al paso de los días será la misma que hoy nos ha quedado en la cajada, el chimaichi, la pandillada o el bombobaile, u otros ritmos que no son otra cosa que la adecuación de lo andino a estas lentitudes donde la última palabra la tendrá el espacio.❑

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XX - 23 de mayo del 2004 - Nº 1027

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Francisco Bardales

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez.

Redactores:
Internacionales: Guillermo Flores; **Unidad de Investigación**: Fernando Nájar; **Educación**: Gabel Sotil, Saúl Collazos, Pedro Reátegui **Archivo actuales**: Máximo García; **Libros**: Sofía Herrera; **Culturales**: Rubén Manrique.

Corresponsales:
Francia: José Carlos Rodríguez, Catherine Heymann
Venezuela: María Juan de García.

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Luis Castro, Moisés Panduro, César Ching, Luis Tafur, Gino Ceccarelli, Jorge Díaz Herrera.

Diseño: Maximino Cerezo
Elaboración de textos y diagramación: Alva Isern
Pre prensa: Norbil Castagnola Bocanegra Rios
Compaginación y encuadernación: Tony Da Souza
Impresión: Madinson Flores, Tony Da Souza
Distribución: Amparo Piña

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: cetaiq@wayna.rcp.net.pe

IQUITOS - PERU

PORTADA

Ahí está abierta la herida en el costado de nuestra sociedad: el presidio, que ha tomado en el devenir del tiempo distintos nombres. Pero la realidad, es y será la misma: cada vez mayor cantidad de presos abigarrados en espacios cuya capacidad albergaría a menos de la mitad de gente de la que hay dentro. Y, por si esto fuera poco, las lentitudes del aparato judicial, los ambiciosos letrados que solo atienden a quienes mejor les pagan. En fin, lugares donde el alma se hace dura y se aprende a delinquir.❑

IGLESIA

7mo. Domingo de Pascua

1ra. lectura: Hch 1, 1-11
Salmo: 46, 2-3.6-7.8-9
2da. lectura: Ef 1, 17-23
Evangelio: Lc 24, 46-53

Ascendió al cielo

Lucas retoma en Hechos 1, 1-2 la referencia de Teófilo que puso al comienzo de su Evangelio. Teófilo significa «amigo de Dios» y se refiere a los futuros catequistas y evangelistas para quienes Lucas escribe los Hechos de los Apóstoles. Todos los que estudiamos este libro somos Teófilos.

En el Evangelio el tiempo después de la resurrección es un solo día; aquí en Hechos son 40 días. Lucas separa la resurrección de la ascensión de Jesús y crea ahora este tiempo intermedio de 40 días. En este tiempo Jesús, por medio del Espíritu Santo, instruye a sus discípulos sobre el Reino de Dios.

El grupo reunido el día de la Resurrección es un grupo Galileo, compuesto por los 11, por un grupo de mujeres (donde se destaca María Magdalena y María la madre de Jesús), los hermanos de Jesús y los dos discípulos de Emaús. Este es el grupo a quien las mujeres anuncian el hecho del sepulcro vacío, a quien se aparece Jesús resucitado; a todo este grupo Jesús abre sus inteligencias para comprender las Escrituras y son todos ellos a quienes Jesús promete ser revestidos del poder de lo alto; es a este mismo grupo que Jesús dice: «ustedes recibirán la fuerza del Espíritu Santo... y serán mis testigos...»; es ante ellos ante quienes Jesús es levantado al cielo, y es a ellos a quienes los dos hombres vestidos de blanco anuncian el retorno de Jesús; y, adelantándonos un poco, también descubrimos que es el mismo grupo, con Pedro a la cabeza, quien elige en una asamblea a Matías como sustituto de Judas, ocasión en que se especifica además que el grupo era de 120 personas; y es finalmente el mismo grupo el que está reunido en una casa el día de Pentecostés, y es el mismo grupo el que recibe el Espíritu Santo y habla en otras lenguas. Esto es muy importante, para romper ese imaginario colectivo por el que pensamos que son sólo los 11 apóstoles los únicos que viven todos los eventos pascuales (¡).

En Hechos 1,6 los que están reunidos preguntan: «¿es ahora cuando vas a restaurar el Reino a Israel? Es todo el grupo reunido el que hace la pregunta a Jesús. Jesús responde a la pregunta en cada una de sus tres partes. En primer lugar, que no deben preocuparse por el cuándo, si ahora o después, que eso sólo es competencia del Padre. En segundo lugar, que no es Jesús el sujeto de la nueva estrategia, sino el Espíritu Santo. En tercer lugar, que no se trata de restaurar el Reino Israel, sino de dar testimonio en Jerusalén, Judea, Samaría y hasta el fin de la tierra. Jesús propone ahora a sus discípulos y discípulas una estrategia nueva, que se realiza por la fuerza del Espíritu y del Testimonio, y que tiene como itinerario estratégico Jerusalén (autoridades de Israel), Judea (todo el pueblo), Samaría y toda la tierra.

La ascensión (Hechos 1, 9-11) es el otro evento de esta sección inaugural. Lucas es el único autor del N.T. que habla de la exaltación de Jesús en la forma de una ascensión, y que separa la ascensión de Jesús de su resurrección. La tradición originaria común presenta la resurrección de Jesús directamente como exaltación.

Según el Evangelio de Lucas, el día de la resurrección lo primero que hace Jesús es «abrir la inteligencia de sus discípulos para comprender las Escrituras». Ya los discípulos de Emaús estaban alegres, porque Jesús en el camino les explicaba las Escrituras. En ellas está el secreto que permite entender la muerte y resurrección de Jesús.

Luego Jesús habla del Espíritu y de la Misión: los discípulos y discípulas serán revestidos del poder de lo alto, para ir a todas las naciones, empezando por Jerusalén. Lo mismo tenemos en el Testamento de Jesús en Hechos 1, 8: «recibirán el Espíritu Santo y serán mis testigos en Jerusalén, Judea, Samaría y hasta el fin del mundo».

Lucas es el que más insiste en la corporeidad del Resucitado: no es un fantasma, tiene carne y huesos, puede comer y lo pueden tocar. Jesús conserva su identidad, gloriosa ahora. La resurrección tiene así, en ese sentido, un carácter histórico: Jesús resucita desde y para nuestra historia, aunque quizá no en nuestra historia. Pero también hay un cambio en el Jesús resucitado: ese cambio Lucas lo expresa con la ascensión. La ascensión siempre ha sido interpretada (erróneamente) como una salida de este mundo, como una ausencia de Jesús, como un Jesús que se va para volver al fin de los tiempos...

En la ascensión Jesús no se va, sino que es exaltado, glorificado. La parusía no será el «retorno» de un Jesús ausente, sino la «manifestación gloriosa» de un Jesús que siempre siguió presente.❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

Lunes 24 de mayo
Hch 19, 1-8; Sal 67, 2-7; Jn 16, 29-33.

Martes 25 de mayo
Hch 20, 17-27; Sal 67, 10-11.20-21; Jn 17, 1-11.

Miércoles 26 de mayo
Hch 20, 28-38; Sal 67, 29-30.33-36; Jn 17, 11-19.

Jueves 27 de mayo
Hch 22, 30; 23, 6-11; Sal 15, 1-2.5.7-11; Jn 17, 20-26.

Viernes 28 de mayo
Hch 25, 13-21; Sal 102, 1-2.11-12.19-20; Jn 21, 15-19.

Sábado 29 de mayo
Hch 28, 16-20.30-31; Sal 10, 5-6.8; Jn 21, 20-25. ❑

a vuelo de ronsapa



TRAS LOS PASOS DE ASESINOS DE LIDER IRAQUI. Funcionarios militares estadounidenses revirtieron el martes el curso de su investigación del asesinato del Presidente del Consejo de Gobierno Iraquí Izzedine Salim, afirmando que evidencias ahora indican que el ataque suicida que le quitó la vida no fue el trabajo del presunto integrante de al Qaeda, Musab al Zarqawi. La muerte de Salim fue un golpe a los esfuerzos estadounidenses por transferir el poder a los iraquíes antes de julio, pero las autoridades han confirmado que esos planes se mantienen sin alteraciones. «Hemos hecho la promesa a la población iraquí de que la culminación de ese proceso será el 30 de junio», dijo el portavoz de la coalición liderada por Estados Unidos, Dan Senor. «Creemos que sería un error enorme correr esa fecha». Salim y otros seis iraquíes murieron en un ataque suicida en un puesto de control cerca del centro de Bagdad el lunes por la mañana. Funcionarios señalaron que el atentado tenía «el sello» de al Zarqawi –un espectacular ataque suicida contra un blanco simbólico. Al Zarqawi es un jordano asociado a al Qaeda que ha sido relacionado con numerosos ataques en Iraq y el resto de Medio Oriente. Un grupo anteriormente desconocido –»Movimiento de Resistencia Arabe»- se atribuyó el lunes la responsabilidad de la bomba, y Kimmitt dijo que ese grupo «no estaba vinculado con al Zarqawi».

NUEVO LIDER EN INDIA. El Partido del Congreso de India eligió el miércoles al ex ministro de Finanzas Manmohan Singh como primer ministro después de que Sonia Gandhi, nacida en Italia, rechazara las últimas peticiones para asumir el puesto. Singh, de 71 años, llegó la noche del miércoles junto a Gandhi al palacio presidencial para reunirse con el presidente Abdul Kalam, y comunicarle que estaba listo para formar un gobierno. Gandhi, heredera de la dinastía Nehru-Gandhi, renunció el martes tras una campaña en contra por su origen extranjero. Los diputados del Partido del Congreso, en una reunión a puerta cerrada, respaldaron unánimemente al reformista Singh -popular en los mercados financieros-, para dirigir una nueva coalición de gobierno apoyada por los izquierdistas y por grupos regionales, dijo el portavoz del partido, Anand Sharma. Singh, que lanzó las reformas de libre mercado en India hace más de una década, surgió como candidato para dirigir la mayor democracia del mundo después de que Gandhi -viuda del asesinado ex primer ministro Rajiv Gandhi- se apartó de la carrera por el puesto.



(FOTO AFP)

Los misiles no verifican edades, ni sexo, ni condición. Todos son víctimas, esta vez fueron los niños palestinos, víctimas inocentes de una guerra frazticinia.

ISRAEL SE ENSAÑA CONTRA NIÑOS EN GAZA. Un ataque israelí con helicóptero y tanques contra manifestantes en una ciudad en el sur de Gaza dejó 24 muertos, de los cuales diez eran y niños y adolescentes, y más de ochenta heridos, dijo un funcionario palestino de alto rango. Nabil Abu Rudeineh, el principal asesor del presidente del gobierno autónomo palestino Yasser Arafat, dijo que 12 de los heridos se encontraban en estado crítico. Rudeineh acusó a Israel de haber perpetrado el ataque contra manifestantes pacíficos «a sangre fría», y calificó de matanza la acción israelí. En un comunicado escrito, el ejército israelí dijo que el helicóptero había disparado «llamaradas en el aire para dispersar a la multitud... Como ello no causó su dispersión y continuaron convergiendo sobre las tropas, se hicieron disparos con fuego de ametralladoras contra una pared de una estructura abandonada a la vera del camino y luego se dispararon cuatro proyectiles de tanque contra la estructura abandonada». Las imágenes de vídeo muestran un helicóptero Apache haciendo disparos mientras vuela sobre los manifestantes.

JAPÓN SE RIE DEL PERU Y PROTEGE AL PROFUGO. Japón rechazó un pedido de Perú para interrogar como testigo al prófugo y ex presidente peruano Alberto Fujimori, en un juicio contra el ex asesor de inteligencia, Vladimiro Montesinos, informaron el martes funcionarios judiciales. La petición, formulada a través de la cancillería peruana, fue denegada por el Ministerio de Justicia de Japón, tras alegar que la acción constituiría «una intromisión en la soberanía» de ese país, explicó el Poder Judicial peruano en un comunicado. Fujimori, quien vive desde fines del 2000 en Tokio -donde huyó tras estallar un escándalo de corrupción-, fue requerido como testigo por la abogada de Montesinos en el proceso que se le sigue por el delito de administración pública en perjuicio del Estado. Ese juicio es uno de los 60 procesos peruanos contra Montesinos, preso en una base naval y considerado el foco del escándalo de corrupción que puso fin al gobierno de Fujimori. Por su parte, Fujimori enfrenta un proceso de extradición acusado de ser coautor de la muerte de 25 personas durante su gobierno.

MICHAEL MOORE CAUTIVA CANNES. Michael Moore es uno de los favoritos de los críticos para ganar el premio principal del Festival de Cine de Cannes, después que la platea se pusiera de pie para ovacionar su documental, en el que cuestiona duramente al presidente George W. Bush. «Fahrenheit 9/11» ahora es un firme candidato para convertirse en el primer documental en obtener la Palma de Oro desde la obra de Jacques Cousteau y Louis Malle, «El mundo del silencio», en 1956. El trabajo de Moore es una incesante crítica contra el manejo de Bush en el conflicto de Iraq y la «guerra contra el terrorismo». A Moore le encantaría ver derrotado a Bush en las elecciones de noviembre y los críticos consideraron su documental como un efectivo llamado a los opositores del presidente estadounidense. Hace dos años, «Bowling for Columbine», su documental en contra del cabildeo a favor de las armas, atrapó los titulares en Cannes y después recaudó 120 millones de dólares y obtuvo el premio Oscar.❑

análisis del acontecer **INTERNACIONAL**

Ahorremos dinero... ¡elijamos otro Presidente con una encuesta de opinión!

Sofía Macher

Es inaceptable plantear la remoción de un Presidente de la República porque esta muy baja su aceptación en las encuestas de opinión. Todos sabemos que la opinión pública es volátil, puede variar por un hecho concreto o puede ser dirigida de acuerdo a la forma en que se elaboran las preguntas. Con esto sólo quiero comentar algunos de los argumentos esgrimidos por algunas personas que señalan que no se puede gobernar con el 6% de apoyo. No creo de ninguna manera que la dirección del país la puedan dar las encuestadoras.

Sin embargo, me parece clave que se pongan sobre la mesa algunos temas que de alguna manera reflejan los estados de ánimo que aparecen en las encuestas. Se ha detenido el proceso de descentralización. El Presidente se encuentra envuelto en relaciones no clarificadas con la corrupción (Almeida por ejemplo). No se han reducido los índices de pobreza, la gente sigue tan pobre como antes, 45% de familias recibe ayuda alimentaria, el desempleo es gigante,



Tomado: El Comercio 16/05/2004

el 50% de los jóvenes que termina el colegio no tienen nada que hacer.

También hay ineficiencias, por ejemplo el Plan de Paz y Desarrollo, tiene cuatro metas. La primera de ellas la reducción de la mortalidad infantil. Sin embargo, cuando le preguntamos a un representante del CND sobre la ejecución del Plan de Paz y Desarrollo, nos pudo informar sobre la ejecución del presupuesto pero al ser preguntado sobre el cumplimiento de las metas, respondió que no tenía idea, no las habían medido!!!

No se están impulsando las grandes reformas que están pendientes, la más dramática la de la educación. Se decretó la emergencia de la educación y la gestión de Toledo ha sido totalmente incapaz en este ámbito.

Se ha paralizado la reforma de la Constitución, por ejemplo adelantar las elecciones sobre las mismas bases de organización del Estado. Me parece un error, ¿queremos cambiar a Toledo por García? ¿por Paniagua? ¿bajo el mismo régimen presidencialista? Me parece que sería un riesgo, este tema debe estar resuelto antes de las próximas elecciones. Empecemos a trabajar de inmediato en la modificación del régimen presidencialista. Iniciemos un debate amplio y el Congreso que se ponga las pilas para producir este cambio. Creo que ese es un tema central.

Hasta el 2006, acordemos una agenda muy precisa para forzar a Toledo a que nos dé resultados, ya no exijamos grandes cosas.❑

Ecuador: Quieren privatizar la biodiversidad

El Proyecto de Ley para la Conservación y Manejo Sustentable de la Biodiversidad que se pretende debatir en segunda instancia en el Congreso Nacional, constituye un atentado a los derechos colectivos de las comunidades indígenas del Ecuador. A través de esta propuesta de ley se pretende privatizar riquezas de la biodiversidad en flora y fauna, y los diversos recursos genéticos que poseen nuestras comunidades. Como parlamentario, creo que es imperioso archivar ese proyecto que en definitiva va contra el país, como denuncia la CONAIE. Este proyecto viola los derechos colectivos de los pueblos indios reconocidos en los artículos 84 y 85 de la Constitución de la República.

De aprobarse esta ley, los pueblos indígenas se verían afectados en sus derechos de propiedad, autonomía y respeto a los valores culturales y conocimientos ancestrales, pues el proyecto contempla todos los mecanismos para la privatización de las principales riquezas de la diversidad cultural y de la biodiversidad ecuatorianas. Además, a través de esta ley se permitiría la militarización como recurso impositivo para doblegar el derecho a la propiedad inalienable e imbargable de los territorios comunitarios.

Para ejecutar estos despropósitos, se pretende otorgar al Poder Ejecutivo, particularmente al Presidente de la República y al Ministerio del Ambiente, poderes casi absolutos para controlar y definir la política ambiental del país, en menoscabo del derecho del congreso nacional y de las propias organizaciones indígenas, de legislar y participar en la toma de decisiones que atañen a su sobrevivencia, violentando los derechos humanos, políticos y sociales. No podemos permitir que en el país se otorguen super poderes a ciertas personas para que definan la política ambiental, porque deben participar quienes están directamente involucrados en la misma.

Esta propuesta de ley desarticularía el cuerpo jurídico vigente que ampara constitucionalmente varios derechos de las nacionalidades y pueblos indígenas produciendo un grave estado de inseguridad jurídica. Entre las normas que se violarían está la Ley

mundo AMAZÓNICO

Forestal, la Ley de Conservación de Areas Naturales y Vida Silvetre y la Ley de Gestión Ambiental, así como diferentes convenios y tratados internacionales. Como si todo lo mencionado fuera poco, en varios artículos de este proyecto se muestra un evidente desconocimiento de los valores autóctonos de las tradiciones culturales y religiosas, así como de los conocimientos científicos ancestrales, pues solo se reconoce a las comunidades como actores de servidumbre ecológica.

¿Acaso se quiere que los indígenas sean siervos de la colonización verde que se pretende instrumentar a través de este proyecto de ley?. RG❑

EXTRAVIOS

¿MAS ILAVES EN LORETO?

Francisco Bardales

En el distrito del Putumayo una supuesta vulneración del derecho de acceso a la información, falta de obras y presunta malversación de fondos y apropiación ilícita hace que la población se posesione del frontis de la municipalidad a fin de que la Contraloría de la República se constituyera en la zona e investigue al alcalde Víctor Raúl Reátegui Paredes. Hasta el momento no se ha llegado a ningún punto de consenso.

En el Distrito Genaro Herrera, provincia de Requena, supuestos actos de corrupción, incumplimiento de funciones y denegación de información. La población intenta tomar la municipalidad, a viva voz. Nadie tiene culpa pero todos tienen voz en este loquerío, que amenaza extenderse también a Maquia.

En el Distrito de Trompeteros, en la Provincia de Loreto, los jefes de las comunidades nativas de Trompeteros (los Apus) intentan tomar el local de la Municipalidad exigiendo la destitución del alcalde Aldo Schrader Vargas por incumplimiento de promesas y por supuestos malos manejos de los bienes y recursos municipales. El 7 de mayo los Apus regresaron a sus comunidades, pero con la indicación de que si las autoridades no daban respuesta en ocho días regresarían a Villa Trompeteros para tomar medidas más drásticas. Hasta el momento no hay solución. Los apus amenazan con reiniciar su descomunal protesta.

En el Alto Amazonas, la población exige la destitución del gerente subregional. No hay resultados de las demandas de la población. El GOREL ha pretendido tomar cartas en el asunto pero hasta el momento su propuesta más bien suena a un conveniente apoyo al personaje cuestionado.

En el distrito de Cahuapanas, las poblaciones indígenas chayahuita y aguaruna cuestionan la gestión del alcalde Oswaldo Peralta Rojas. No hay solución a la vista. La Contraloría aún no ha entrado.

En Lagunas, enfrentamientos entre pobladores y la policía por el problema de la revocatoria de su alcalde produce más de 30 heridos. No hay una pronta terminación de las escaramuzas.

El mapa de conflictos latentes elaborado esta última semana por la Defensoría del Pueblo y entregado al Grupo de Trabajo del Congreso que investiga los sucesos acaecidos en el distrito puneño de Ilave, ha planteado interrogantes que debemos hacernos en base a los datos que líneas arriba, someramente, reseñamos: La crisis del Estado ya está presente en nuestra Región y, como en el caso de la Sierra Sur, puede desembocar en acontecimientos de innegable gravedad.

Pues estos parecen ser divergencias ya establecidas, pero es cierto también que se están agudizando (como diríamos en nuestra tierra, «en proceso de maceración») otras posibles bombas de tiempo. En el Estrecho se tiene conocimiento de actividades que pueden llegar a este nivel. En Contamana ya se ha conocido de conatos de bronca entre partidarios de la gestión del Alcalde y sus opositores. En Yurimaguas hay tensión. En San Juan y Belén ya se han activado los comités de revocatoria de las vacancias de los burgomaestres y, si bien es cierto no han tenido mayor éxito al momento de la recolección de firmas para solicitar al JNE la revocatoria de Monasí y Lozano, su presencia es un elemento que puede perturbar en cualquier momento y ante cualquier problema las gestiones ediles.

Según el analista y ex secretario técnico de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Javier Ciurlizza, la noción de «ciudadanía» puede actualmente explicarse desde tres hipótesis que se complementan mutuamente:

a) La ciudadanía no se agota en su definición jurídico-política, sino que adquiere sentido en su ejercicio cotidiano. La práctica de la ciudadanía alimenta de manera permanente el concepto.

b) La evolución del concepto jurídico de la ciudadanía ha estado marcado por una serie de factores sociales, especialmente aquellos referidos a la organización económica y a la discriminación y marginación como forma de construir el país, desde los sectores dominantes.

c) La relación entre ciudadanía y democracia nos lleva a mencionar reiteradamente los aspectos que definen a una democracia participativa. En este sentido, enfrentamos hoy dilemas derivados de las luchas entre una estrategia eficiente pro-mercado y las nuevas lógicas de los movimientos sociales.

Nuestro país le hace un flaco favor a la cohesión social al mantener un concepto tan pobre de ciudadanía. El desdén y la apatía con que la clase política afronta los problemas colectivos es deplorable, pues en ciertas ocasiones lo que prima es, evidentemente, el cálculo y el mero interés partidario o personal, como en el caso de la censura parlamentaria al ex Ministro del Interior, Fernando Rospigliosi. En nuestro país tenemos varios conceptos de «peruano» pero ningún concepto consensual de «ciudadano».

La anomia social es un grave problema que genera una situación de disloque, que significa sociológicamente la desorganización de las normas que rigen a un sistema social. Es por tanto el estado más crítico y expresivo de descomposición a que puede llegar un sistema social. Bajo la anomia, hace crisis en la institucionalidad y la interacción, configurándose un quebrantamiento de orden normativo.

En nuestro país hay una falta de integración entre etnias y clases sociales y una ausencia de un proyecto nacional integral. La falta de estos elementos promueve la coexistencia de diferentes sistemas normativos. De ahí que las denuncias entabladas ante los jueces de paz sean fundamentadas a menudo en normas de derecho consuetudinario, discrepantes muchas veces del derecho y la ideología dominantes. La diversidad cultural del país no ha buscado cohesionarse. En otras palabras, el ciudadano común está decepcionado de la política y del Estado. De ahí el deseo de hacer justicia por su propia mano.

¿Diversidad cultural? ¿Pluralismo jurídico? ¿Crisis del Estado? ¿Rebelión regional? Un poco de todo, en realidad. La sombra de Ilave está presente entre nosotros; tengámoslo en cuenta.❑

Perú y Bosques:
Privatismo y derechos indígenas

Alfredo García Altamirano*

Actualmente en Loreto ha tomado importancia la discusión sobre el futuro de los recursos forestales, a propósito del proceso de concesiones forestales. Hay quienes miran con escepticismo este proceso. Otros se han opuesto al mismo, con argumentos como el peligro de «paralizar la industria Forestal», que mas suena a alentar la tala ilegal de madera. Otros, de una u otra manera, comparten la idea de que las concesiones forestales son una posibilidad de trabajo en beneficio de los pequeños extractores forestales y, han organizado sus empresas y están participando del concurso, esperando ganar.

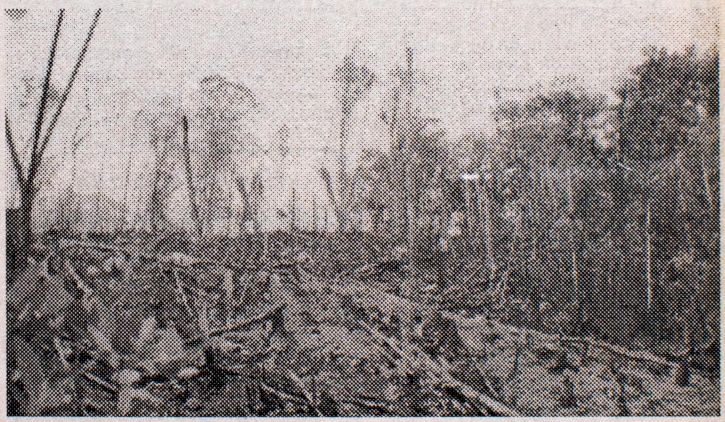
En un reciente trabajo realizado con otro colega, que tiene el mismo título que este artículo, encontramos que esta discusión se ubica en un contexto paradójico. Por un lado, un Estado que intensa sacudirse de la crisis de legitimidad, corrupción y desinstitucionalización heredada del régimen dictatorial anterior, pretende el más ambicioso proyecto de privatización de los bosques mediante el régimen de concesiones. Por otro lado, cómo se intenta esto en un país con una de las legislaciones más avanzadas de derechos a la consulta, identidad, autonomía y protección del ambiente. ¿Cómo pueden convivir privatismo y los derechos indígenas y la interculturalidad?

La anterior ley forestal 21147 ya hablaba de ordenamiento y manejo de bosques. El sistema de 1,000 has que era una excepción se convirtió en la regla y sus efectos en depredación, despilfarro y corrupción no fueron por falta de criterios técnicos sino por debilidades en la toma de decisiones.

En julio del 2000 la nueva Ley forestal ratifica la necesidad del ordenamiento y manejo de bosques mediante varios sistemas. La principal vía de manejo forestal –no la única- es el modelo de concesiones forestales de 50,000 has o mas (si se agregan en caso el mismo dueño tenga mas de una concesión), bajo planes de manejo, y por 40 años renovables.

Actualmente está en marcha la concesión/privatización de 24'586,458 has de Bosques de Producción Forestal (BPP) en 10 departamentos amazónicos (Loreto, Ucayali, San Martín, Huanuco, Pasco, Junín, Puno, Ayacucho, Madre de Dios, Cusco). Hasta agosto del 2003 se habían concesionado 4'116,922 has a 219 personas naturales o jurídicas en Madre de Dios, Ucayali, Pasco y Huanuco.

El Perú demoró más de 30 años para titular 12 millones de hectáreas de tierras de 1,300 comunidades indígenas amazónicas y más de 40 años para llegar a 17 millones de has en 53 Areas Naturales Protegidas en todo el país.



Más allá de la real o supuesta bondad y racionalidad de los Bosques de Producción Permanente (BPP), ¿por qué la prisa de concesionar o privatizar 24,5 millones de has de los bosques amazónicos en cinco años?

Esta prisa es la principal fuente de errores, superposiciones y conflictos sociales que está empezando a conocerse. El primer error es que se está priorizando el modelo de concesiones como si fuera el único.

La Ley Forestal establece otras opciones como el establecimiento de Bosques Locales en beneficio de las comunidades que dependen de los bosques. La política forestal ha puesto todo el peso en las concesiones mediante concursos públicos. No se han separado los bosques de las comunidades antes de establecer las concesiones forestales.

A pesar de los errores actuales en su implementación la Ley Forestal tiene algunas fortalezas: promueve el desarrollo sostenible del bosque, elimina la adjudicación directa de contratos forestales, fortalece planes de manejo, promueve múltiples usos del bosque y servicios ambientales. Sus principales debilidades son su sesgo hacia la Amazonía (menos importancia a los bosques secos de la costa norte y remanentes de bosques en la sierra); su sesgo hacia la madera; su sesgo centralista y estatista al concentrar en INRENA diversas funciones y competencias (juez y parte) y debiles canales de participación ciudadana.

En la Región Ucayali es donde los conflictos por superposición de concesiones forestales sobre comunidades nativas –tituladas o no- se han conocido más, caso del conflicto que enfrenta a la CN Chorinasi (no titulada), en la cuenca del río Cohengua, con la empresa Consorcio Forestal Amazónico.

Informes del INRENA indican que no se trata del único caso: otras CCNN asháninkas se encuentran afectadas

pasa a la pág. 14

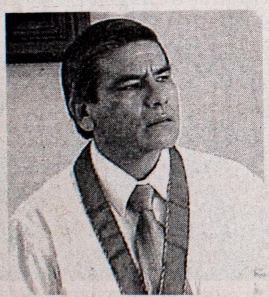
Entrevista exclusiva

Para el Fiscal Decano, Dr. Mario Alberto Gallo Zamudio

La injusticia tiene nombre: Dr. Aristóteles Álvarez

Fernando Nájar

A inicio de la segunda semana de mayo, cinco presos de la cárcel de la ciudad, iniciaron una inesperada huelga de hambre, un acto concordado con los demás reos, exigiendo su libertad inmediata al Poder Judicial. Los reos Rodrigo Bazán, Américo Sosa, Edelmir Torres, Hernán Maca. Y Luis Augusto Castañeda, no sólo se cosieron los labios sino que se declararon en huelga de hambre, y exigían la destitución de los integrantes de la Sala Penal,



Dr. Mario Alberto Gallo Zamudio
Fiscal Decano

que Preside el Dr. Luis Cueva Zavaleta, a quién los presos consideran un magistrado «duro» y «verde».

Para el Dr. Luis Cueva Zavaleta, las cosas estaban claras. Según sus declaraciones a un diario de la localidad, él no podía aceptar las presiones de los 5 presos que exigían libertad condicional porque podían huir. Sin embargo puso más carbón al fuego con las controversias. Según él, detrás de las protestas hoy otras personas o intereses oscuros de «quebrar el caso del IV tramo de la carretera Iquitos-Nauta, que convendría a unos y a la vez perjudicaría a otros.

Algunos presos señalan que no hay celeridad en los procesos, porque la Sala Penal se ha centrado exclusivamente en el Caso de la carretera Iquitos-Nauta, obviamente quebrar a la Sala sería reiniciar este megaproceso y que siga postergando los demás casos penales.

El lunes 17 todos los presos, encabezados por el delegado general, Carlos Arimuya se amotinaron, quemaron colchones y se subieron a los techos.

> *«Era lógico y una natural reacción que al ocupar la Presidencia de la Corte, obre tratando de formar cuadros para manejar su propio problema judicial...»*

Arimuya dijo a los periodistas que este era el comienzo porque estaban decididos a ir hasta las últimas consecuencias:»exigimos mejor trato, celeridad y el cambio».

Fue entonces al día siguiente cuando que se presentó el Fiscal Decano Dr. Mario Gallo Zamudio en el Penal que cada vez convulsionado y ante los 365 interno dijo: «que el verdadero problema en los procedimientos penales está en el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto, el Dr. Aristóteles Álvarez, que está denunciado por un delito penal en el están comprometido dos menores de edad»

(Eso es cierto. La madrugada del domingo 13 de octubre del 2002 un automóvil de la Corte Superior de Justicia de Loreto en el que se encontraban el Presidente de la Corte, Dr. Aristóteles Álvarez y el Vocal Superior, Willi Mercado Arbieto acompañados de menores de edad, prostitutas ellas, chocaron violentamente contra un poste, saliendo mal heridas las menores que fueron abandonadas en el Hospital. El vehículo trató de ser ocultado en un taller. Tres día después el vehículo fue descubierto por la



Dr. Aristóteles Álvarez
Presidente de la Corte Superior.

prensa lo que terminó con la trayectoria de quien era hasta en ese entonces un buen magistrado, Dr. Aristóteles Álvarez. Luego vino el escándalo y los procesos penales.

Pero volviendo al 2004, la falta de celeridad en los procesos penales, en opinión del Fiscal Superior, se debe a que el Dr. Aristóteles Álvarez estaría moviendo personal que administra justicia bajo su conveniencia para dilatar un proceso penal que se le viene encima,

el caso del «carro Blanco» por el cual sería juzgado penalmente en el que están ahora implicados gravemente el chofer y la policía testigo, quienes dieron un versión diferente en Lima, de lo que inicialmente declararon en Iquitos. Al cierre de nuestra edición, se encontraba en la cárcel de nuestra ciudad una Comisión de Alto Nivel, proveniente de Lima que transaba con los presos.

Kanatari trató de hablar con el Presidente de la Corte Superior de Justicia, no pudimos porque se encontraba muy ocupado, sin embargo logramos conversar con el Fiscal Dr. Mario Gallo Zamudio

En su opinión, ¿Cuáles son las causas del amotinamiento en el Penal de Iquitos?

En principio los presos señalaban que había mucha demora y trabas. Eso es cierto, pero no porque los jueces y los fiscales hayan tenido la mala voluntad, sino que los retrasos se han debido a otros factores.

¿A qué factores?

Fundamentalmente a que meses atrás, como consecuencia de la asunción del Dr. Aristóteles Álvarez a la Presidencia de la Corte Superior de Loreto, y a sabiendas que se presentaban dos procesos penales contra él, uno contra su persona y otro contra su ex chofer y un policía, que se han visto involucrados en las investigaciones realizadas por la OCMA y por nosotros en el caso del Carro Blanco

¿Es su opinión, el Dr. Álvarez estaría rotando personal que no le perjudique?

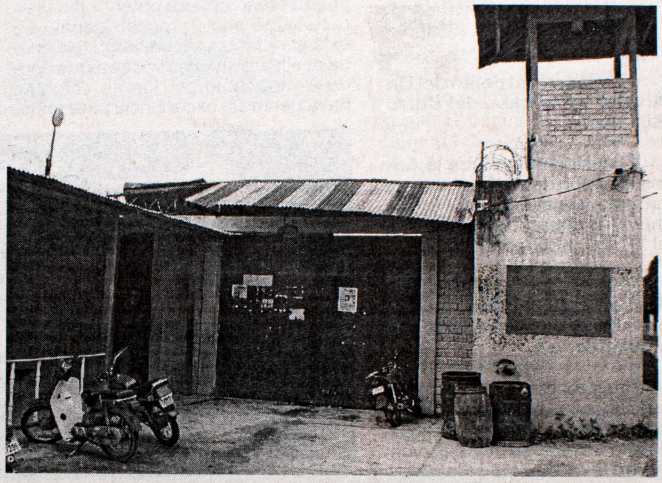
Era lógico y una natural reacción que al ocupar la Presidencia de la Corte, obre tratando de formar cuadros para manejar su propio problema judicial y se propuso a realizar ciertos cambios, sacar a los vocales de la sala penal, poner en esa sala al Dr. Cueva Zavaleta a sabienda que el Dr. Cueva se desempeñaba como Vocal Titular de la Sala Civil.

¿Por qué entonces el Dr. Aristóteles Álvarez dijo que ese tema era del pasado?

No. Cuando la OCMA vino a Iquitos hizo su investigación por su lado de carácter estrictamente administrativo en relación al caso del Carro Blanco. El Ministerio Público lo hizo independientemente y por orden de la Fiscalía de la Nación y del Supremo. Al evaluar los hechos se llega a la conclusión que estos hechos se produjeron fuera del contexto de una actividad administrativa por lo tanto tenía que ser investigado y juzgado como un hecho común

¿Usted cree que el Dr. Álvarez no ha sido ni es sincero con la opinión pública?

No quiero señalar en esos términos. Cuando hay sanciones desde el punto administrativo, hay otras instancias que apelar. En el caso del Dr. Álvarez tiene derecho a la apelación al Concejo Nacional del Poder Judicial, donde termina desde el punto administrativo.



Cárcel de Iquitos

¿Cómo se explica entonces que el Dr. Álvarez, sea restituido en su cargo un año después?

Sencillamente, hasta antes de la ratificación el Concejo Nacional de la Magistratura, detectó un error en la investigación de la OCMA y por la cual devuelve toda la investigación a la propia OCMA y que sean estos los que tengan que aplicar la sanción desde el punto administrativo en relación a los hechos investigados sobre el caso del Carro Blanco.

¿Es decir la OCMA estaría sancionando nuevamente al Dr. Álvarez?

Ayer (el miércoles) ha llegado un fax al Vicariato Apostólico, que estuvo interesado en el caso de los presos, donde la OCMA señala que el Dr. Aristóteles Álvarez recientemente ha sido sancionado administrativamente y esa sanción se encuentra en vía de apelación ante el Concejo Nacional del Poder Judicial.

Incluso si existe una sanción él puede apelar a la Corte Suprema.

¿Es cierto que hay denuncia penal contra el Dr. Álvarez?

La verdad es que el Ministerio Público de Iquitos le ha ejercitado la sanción penal al delito que se investigó previamente hace un año por los hechos del caso «carro blanco», ordenado por la Fiscalía de la Nación. La investigación se realizó como a cualquier persona común y corriente.

¿Por qué demoró tanto las investigaciones de la Fiscalía?

Lo que hemos hecho nosotros es esperar que termine todo el trámite que iniciamos a través de la Fiscalía de Turno, hace un año. Procedimiento que ha llegado hasta la Fiscalía Suprema de Control Interno del Ministerio Público. Es más, en

el natural derecho a la defensa del Dr. Álvarez por los recursos impugnatorios que ha hecho prevalecer, nuestra investigación llegó incluso hasta el despacho de la propia Fiscal de la Nación, Dra. Nelly Calderón. Esto hizo que se demore nuestra investigación. Ahora en ese ínterin, se produjo su rectificación en el Consejo Nacional de la Magistratura y como quiera de que en dicha entidad no contaban con elementos que cuestionara la conducta del Dr. Álvarez, ha motivado que sea ratificado

¿Cuál sería el delito del Dr. Álvarez en el caso del Carro Blanco?

El delito sería contra la Administración de Justicia, que ya ha sido ejercitada por la Primera Fiscalía de Maynas ante el IV Juzgado Penal.

¿Pero esa denuncia fue devuelta al Ministerio Público, con la sugerencia de archivamiento?

Tengo entendido que la denuncia fue devuelta al Ministerio Público, pero se ha interpuesto un recurso de apelación contra esa decisión del Juzgado, lo cual implica que el Dr. Álvarez tiene el legitimo derecho a la defensa y tendrá que recurrir como cualquier ciudadano común y corriente a todas las instancias impugnatorias.

¿Cuál sería la sanción contra el Dr. Álvarez?

Una sanción penal por obstaculizar la administración de justicia. No son tan graves sino relativamente benignas. Tampoco implica que así tenga carácter benigna, de repente para el juez puede haber una sanción efectiva. Esto no quiere decir que estaría adelantando juicio, de ninguna manera, a nadie le de-searía eso

¿Por qué acusó en público al Dr. Álvarez?

Las acciones que está realizando el Dr. Álvarez, dentro de su legitima defensa conlleva a consecuencias como los que se sucitaron en el penal. No significa que yo esté adelantando sanción. Es más, Lo que si es doloroso en que una persona de su categoría haya tenido un tropiezo en la vida Pero también es cierto que una persona que se encuentra en esta situación, recurra a cosas para que se vea librado, en el caso de un magistrado de nivel, ha traído retrazo en la administración de justicia y en la huelga del penal que pudo llegar a graves consecuencias.

¿Qué cosas por ejemplo?

El Dr. Álvarez tiene la facultad legal, de rotar gente de su confianza que pueda manejar para obtener mejores resultados en el proceso penal que está afrontando, sin embargo eso puede conllevar muchas veces a que dentro de los cuadros que se coloque, haya gente sin experiencia para poder manejar con la celeridad que el propio proceso penal demanda.

¿Por qué se refirió que se intentaría quebrar el mega proceso del IV tramo de la carretera Iquitos-Nauta, incluso adelantó que este caso concluiría a fines de este mes?

Le explico. Como consecuencia de todos estos hechos, la primera quiebra que se venia a la vista, era el proceso de la carretera Iquitos-Nauta. Lo cual no beneficiaría a nadie

¿A quién le interesa que se quiebre el proceso de la Carretera Iquitos –Nauta, caso ODENA?

Mire es tedioso para los magistrados comenzar un nuevo juicio oral, dada la cantidad de personas implicadas no puede concluir en 4 meses y llevaría otro retrazo de un año. Además sucedería que aquellas personas con exceso de detención sin sentencia, tengan derecho a salir bajo el riesgo de que puedan huir del país en frustrar todo el proceso y las investigaciones.

¿Se refiere a alguien en especial?

No me refiero a nadie en particular habla o en termino genérico. Usted entenderá que toda persona que se encuentra en un proceso penal recurra a todo medio de defensa viable o no para poder salirse.

¿Por qué no le conviene el quiebre del proceso a los implicados en este caso?

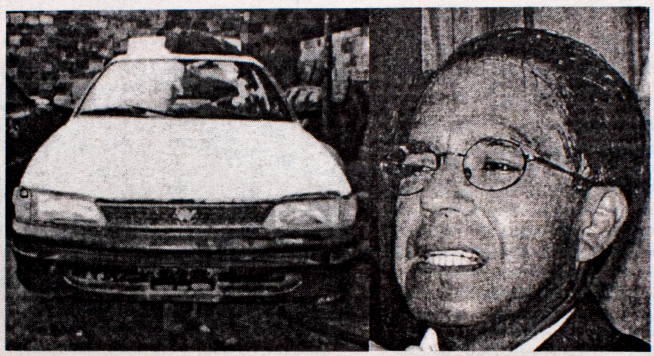
Definitivamente de los más de 100 implicados habrán algunos que no tienen nada que hacer ahí. Entonces la sala penal tiene que analizar con bastante objetividad, responsabilidad, basándose estrictamente a los medios probatorios de tal manera que sean ponderadas

Por eso acusó de los cambios que hacía el Presidente de la Corte, pero no se refirió de la Sala Penal.

No quise decir eso exactamente, sino que mas bien no se hagan los cambios, de la forma en que se hicieron para no perturbar las áreas penal y civil, no nos olvidemos que hay una carga procesal de 15,000 casos.

¿Que piensa del Dr. Aristóteles Álvarez?

Yo quiero indicar a los medios de prensa, a la opinión pública que no tengo nada contra el Dr. Álvarez, es más, le tengo un absoluto respeto desde el punto de vista profesional, lamentablemente, él tuvo un tropiezo.❑



El caso del «carro blanco» fue el fin de la carrera como magistrado del Dr. Aristóteles Álvarez

Viernes 14 de mayo

Vieja vivienda de adobe de calle Ucayali finalmente se derrumbó

Al promediar las 3.30 de la tarde del día de ayer, luego de soportar fuertes vientos y tormentas durante muchos años, la vieja vivienda ubicada en la intersección de las calles Ucayali con Ramírez Hurtado finalmente se derrumbó, afortunadamente no hubo heridos, sólo un mototaxista que fue aplastado por la vetusta infraestructura de quincha.

Preocupación por vuelos del Grupo Aéreo No. 42

En el marco jurídico actual existente el Art. 5 de la Ley de Aeronáutica Civil, donde se señala que la actividad aeronáutica civil esta reservada para la actividad privada y que el Estado sólo podrá realizar en forma subsidiaria actividades de aviación comercial, este articulo de la Ley de Aeronáutica estaría poniendo en grave riesgo el accionar de las naves de la FAP.

Sábado 15 de mayo

Interrumpieron tránsito en la Av. La Marina

A nivel nacional la situación político social continúa sostenida en el péndulo de la incertidumbre y protestas. El día de ayer, en nuestra ciudad, varios trabajadores de EsSalud bloquearon con quema de llantas la Av. La Marina, además impidieron el ingreso de algunos trabajadores, sólo permitieron el del personal de emergencia.

Roban animales del complejo turístico de Quistococha

Varios animales fueron robados del complejo turístico Quistococha en las últimas horas, desapareciendo un lagarto de considerable tamaño, presumiendo que los ladrones podrían ser ex trabajadores, quienes fueron sacados por medidas disciplinarias.

Lunes 17 de mayo

Medida de protesta cesó en Nauta con cambio de gerente de la sub Región

Las protestas y paralizaciones convocadas por el Frente Patriótico de Loreto Nauta, cesaron luego de la llegada del representante regional quien manifestó su interés por dar solución a los 9 puntos establecidos en la plataforma de lucha, dependiendo la solución de muchos de ellos, del gobierno Central; como una solución inmediata, se presentó al nuevo sub gerente, se trata del Prof. Pedro Javier Torres Reátegui, quien remplaza, a Jorge Bardales Sinacay.

Murio el gran Titina

Luego de una larga y penosa enfermedad que postró por varias semanas y que apenas pudo con su entereza, ayer a las 6.30 de la tarde murió el deportista que diera grandes satisfacciones a nuestra región , Miguel «Titina» García Díaz.

Martes 18 de mayo

Publican convocatoria para construir Prolongación Putumayo

En sencillo acto, pero de gran trascendencia para la ciudad de Iquitos, la provincia de Maynas y la región en general, el presidente del Gobierno Regional de Loreto, Robinson Rivadeneyra, y el alcalde provincial, Juan Carlos del Águila, firmaron el convenio específico de cooperación interinstitucional para llevar a cabo, mediante la modalidad de financiamiento mutuo, la obra « Mejoramiento de la calle Prolongación Putumayo, pavimentación y alcantarillado (Navarro Cauper/Tumbes)»por un monto referencial de S/ .3083.996.77 Nuevos Soles.

El día de hoy el Jurado Calificador del concurso «Pasaporte para un Artista», organizado por la Alianza Francesa, ha determinado como ganadores a los siguiente artistas: 1er puesto; Reninger Rucoba con la obra «CHUPISAXSAKU, 2do. puesto; Miguel Saavedra con la obra «A-DIOS». Asimismo el Jurado decide otorgar atención honrosa a Jaime Choclote, por la obra «TATUAJE DE HISTORIA».

Miércoles 19 de mayo

Islandia, no tiene ni mercado pero construyen palacio municipal de un millón y medio de soles

Realmente que nuestro país, es un país de contrastes y desproporciones, sobre todo en las zonas olvidadas como son las fronteras, que persisten en una agonía que podía superarse si las autoridades correspondientes se deciden actuar inmediatamente ante el clamor del pueblo. Islandia, es un sólo ejemplo, no cuenta ni siquiera con ningún mercadilla, el municipio en mención administra anualmente algo de 3 millones de soles y la gran parte de este dinero lo esta destinando en la construcción del palacio municipal.



A partir del día jueves 20 del presente se viene llevando a cabo el programa de celebraciones del XIV Aniversario de creación de la UPI, siendo la ceremonia central el día viernes 28 del mes en curso.

Jueves 20 de mayo

Continúa campaña gratuita de colocación de silenciadores

El Concejo municipal de Maynas, dispuso la colación de silenciadores en los trimóviles, acción que beneficiará no sólo a los mototaxis, sino a medio millón de habitantes de esta cálida tierra loretana. El objetivo de la campaña, es la disminución del excesivo ruido ambiental que existe en las calles de Iquitos producto del transporte público, realizando la colocación de este mecanismo de control sonoro de manera gratuita en las instalaciones del taller municipal.

¿LA AUTODESTRUCCION DEL HOMBRE?

Juan Soregui



Daniel Murayari, pequeño extractor de madera, se sentó en el emponado del segundo piso de su tambo, a orillas del cauce del río Nanay, y entendió que lo que estaba viviendo no era un sueño sino una terrible realidad.

Como en una película aparecieron en su mente las escenas ocurridas hace un año cuando la amazonía se había convertido en un páramo. La tierra estaba resquebrajada, los ríos y cochas secos, el sol parecía estar más cerca quemando con su abrasador calor y la gente desesperada como topos, buscando en la profundidad del suelo pequeñas fuentes de agua.

Doce meses sobreviviendo a la llama inclemente de los rayos solares, y ahora, de repente, como si una gigantesca tinaja de barro se hubiese roto en las zonas polares, enormes masas de aguas turbias y hediondas inundaban su ambiente y el mundo, acompañadas de la lluvia que ya estaba durando más que en la época bíblica del diluvio. Abrazó a su escuálida mujer y desnutrida pequeña hija y se recostaron en la tarima a esperar con resignación el último golpe de agua que los trasladaría al más allá, en una muerte anunciada.

Si bien es cierto que el relato de los párrafos anteriores, es un cuento de ciencia ficción, esto podría hacerse realidad, de diferentes maneras, si es que el hombre no cambia sus conductas obsesivas para destruir la casa en que vive. Es más, en el cuento, se pueden observar características de impactos negativos que viene sufriendo la naturaleza y el ser humano que la habita presentada por connotados científicos del mundo entero: deforestación, desertificación, cambios bruscos de los factores climáticos, escasez de agua dulce, lluvias ácidas, aguas contaminadas, deshielo de las zonas polares por causa del recalentamiento de la tierra, y lo más visible, pobreza y miseria.

Es verdad que el hombre tiene derechos, pero, también, es cierto que debe recordar que tiene deberes sagrados que cumplir con su propia vida, con la de sus semejantes y con el entorno que habita.

No podemos volver a las épocas en que vivíamos sin energía eléctrica, en que no habían automóviles, barcos, aviones, trenes y otros modernos medios de transporte y comunicación. No podemos aislarnos de una sociedad que vive en la era de la moderna informática; en resumen, no podemos volver al siglo V; pero, sí tenemos que cumplir con deberes esenciales como son la protección de la vida en todas sus manifestaciones, la conservación de la reserva genética de la biosfera y su defensa frente a todo tipo de degradación, la ayuda a los pueblos oprimidos por la enfermedad y el hambre, la necesidad de proceder a un reparto más equitativo de la riqueza y recursos naturales, las mejoras de las condiciones de la vida en general, entre otros (declaración de Trieste, Italia, 1992).

Sin embargo, a pesar de todas las recomendaciones hechas por científicos y humanistas de todo el mundo en diferentes conferencias para no deforestar, para usar racionalmente nuestra biodiversidad, para disminuir los productos contaminantes y las emisiones de anhídrido carbónico, minorar la brecha entre ricos y pobres y buscar estrategias para disminuir la contaminación, éstas no se han ejecutado en Latinoamérica, especialmente en el Perú y en la Amazonía, donde la pobreza ha muerto y ha nacido la miseria y se ha incrementado la degradación de nuestros ecosistemas, lo que constituye una amenaza para la estabilidad de la sociedad en su conjunto y, en consecuencia, del ambiente mundial.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el documento «Perspectivas del Medio Ambiente Mundial-2002» destaca que las dos causas principales de destrucción ambiental son la pobreza continua de la mayoría de los habitantes del planeta y el consumo excesivo de la minoría. Tendencia insostenible en el tiempo, por lo que es necesario tomar medidas correctivas para revertirla.

¿Qué debemos hacer los que vivimos en esta Amazonía aún de pie para no llegar al estado de Daniel Murayari, personaje del relato que ilustra y grafica lo que podría pasar en un futuro no muy lejano? Principalmente, capacitarnos e informarnos sobre el estado ambiental en que nos encontramos y las normas legales que nos protegen; exigir a nuestras autoridades que nos informen con claridad; exigir al sistema judicial, gobierno regional y locales que hagan cumplir y que cumplan con las normas nacionales e internacionales para protección del ambiente y sus habitantes; pedir a los que nos gobiernan elaborar una política ambiental participativa para el desarrollo sustentable de la Amazonía, en la que se consideren los polos de desarrollo con la finalidad de destugurizar las grandes localidades y tratar de mejorar la calidad de vida; exigir a las autoridades que planteen a los organismos internacionales que nos traten como el pulmón del mundo y no como cualquier basurero, pagándonos un justiprecio por el oxígeno y otros beneficios que brindamos al conservar nuestros ecosistemas y poder financiar verdaderos proyectos de ecodesarrollo. En caso de que estas autoridades hagan caso omiso a nuestras justas solicitudes de vivir en un mundo mejor, debemos organizarnos para defender nuestros derechos de vivir con dignidad en un ambiente sano y saludable y sin socavar la herencia que podemos dejar a nuestros descendientes.❑

tradición y leyenda

Remembranzas Amazónicas

Jorge A. Zegarra Obando

AL CLUB LORETO

Si de un gran Club se trata,
hablemos de la institución más grata.
Y hablemos con profundo respeto
de nuestro amado Club Loreto.

La colectividad amazónica en Lima
con el gran espíritu que lo anima
acude con devota regularidad
a esta Casa de la Fraternidad.

Pues brilla y vibra por su nombradía
como verdadera Casa de la Amazonía.
Y como el mismo terruño en la Capital
es prueba de nuestra unidad sin igual.

Y aquí resalta el verbo loretano
como firme sentimiento peruano
que se basa en el derecho regional
y en nuestra integridad nacional.

En el Club hay arte y tradición popular,
pero la Historia es un tema medular...
Pues recordar hechos grandiosos
es honrar a mártires gloriosos.

Y si unos días observamos solemnidad,
existen otros días para la amenidad.
Y así como asistimos a conferencias
por el baile no faltan preferencias.

Pero, siendo nuestro Club mucho más,
le entrego la palabra a uno más locuaz
para que diga todo lo bueno y precioso
de este club querido y victorioso...

a picotazo limpio



DETRÁS DE LA DENUNCIA, CAMARAS ALMERI. El primer tulún se dio en el momento en que se realizaba el reportaje contra el congresista Carlos Almerí . El lunes en la tarde, se escucharon datos de que el noticiero 90 Segundos, que se emite por Frecuencia Latina, tenía a un reportero en la ciudad de Iquitos, con vistas a escarbar el pasado del parlamentario. Almerí se enteró recién esa noche, pues el canal pensaba propalarlo el mismo lunes, pero el desánimo era evidente dado que el periodista a cargo de la nota periodística – Gino Márquez – aún se encontraba por estos lares. El martes la situación era tensa, tan tensa que Almerí decidió tomar el riesgo y viajar para dar una conferencia de prensa sobre el tema.

¿ES VERDAD TODO LO DICHO EN EL REPORTAJE? Se ha dicho que Almerí tiene deudas con un ex funcionario, quien manifiesta haber pagado al congresista por el puesto que se le otorgó, así como de pagar «sus juergas» hasta con meretrices. Que fue despedido de la SUNAT por motivos aún no esclarecidos, que mintió a un ciudadano al no pagarle por un servicio de alquiler de un equipo de sonido durante su cierre de campaña, que otorgó sospechosamente a empresarios «jugosos contratos para obras públicas», entre los cuales se encontraba Julio Vílchez, de traficar influencias para conseguirle puestos de trabajo a allegados suyos y un largo, larguísimo etcétera. Sería muy necesario una urgente rectificación de la noticia y no escudarse en el hecho de que Baruch Ivcher es un –probado – chantajista que quiere desestabilizar al gobierno del Presidente Toledo. En caso ser ciertas, estas actitudes podrían minar la aún escasa credibilidad que tiene en Loreto, sin mencionar las consecuencias legales. Umm, Almerí tiene que responder inmediatamente.

MERITA A LA REGION. Una elegante tarjeta circula en los principales círculos políticos del Congreso invitando a celebrar la Fiesta de San Juan para el próximo 19 de junio en el Complejo recreativo del primer poder del Estado. Lo organiza el Comité Organizador Pro-Navidad del Niño Loretano, que en buen cristiano significa que lo organiza el Despacho del congresista Jorge Mera Ramírez. Merita promete que habrá harta diversión, buena comida, bebidas espirituosas por doquier y, claro está, él como principal animador. Diríamos que con este gesto, el popular «Gallito» ha iniciado oficialmente su campaña para las elecciones regionales del 2006, donde apunta a ser el Presidente de Loreto. Como se ve, ya tenemos el primer candidato oficial a esas justas. ❑

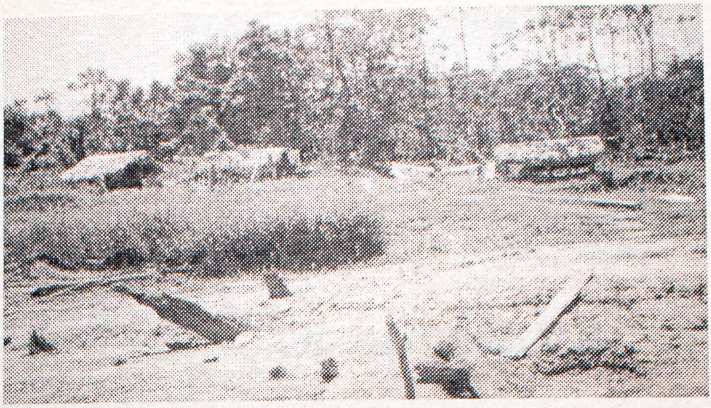
viene de la pág. 7

por concesiones forestales (CCNN Alto Tamaya, Cametsari, Quipatsi, Sol de Oriente, Nueva California, Nueva Mazonía de Tomajao). Este caso ha dividido la opinión entre ORAU y AIDESEP de un lado y COICAP y ambientalistas que apuestan por el fortalecimiento de las capacidades indígenas-campesinas para una gestión forestal responsable.

En Loreto hay superposiciones con territorios de CCNN tituladas por parte de Unidades de Aprovechamiento Forestal (UAF) –futuras concesiones si alguien gana- en los ríos Tigre, Orosa, Napo, Curaray; con las propuestas de reservas territoriales para indígenas aislados Tigre-Aravela; Yavarí-Tapiche, entre otras.

Ahoras las UAF bloquean ampliaciones futuras de territorios de CCNN en diversas cuencas de Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín, Huanuco.

Por ultimo y no menos importante, la nueva ley forestal ratificó lo estipulado en la anterior: las tierras forestales en territorios indígenas, no se titulan sino se otorgan en cesión en uso. La titulación de las tierras forestales estuvo contemplada en la primera Ley de Comunidades Nativas



(Decreto Ley 20653 del 24 de junio de 1974), pero luego se modificó en la segunda Ley de CCNN, DL 22175 del 9 de mayo de 1978, para estar a tono con la ley forestal de entonces. Y desde esos años, hasta ahora, las demandas de las CCNN y sus organizaciones, por rectificar esta situación, no han prosperado.

Rectificar el recorte forestal de los territorios indígenas, junto con las correcciones en los concursos UAF en Ucayali para respetar los derechos indígenas a través de la titulación de la CN Chorinasi y demás comunidades asháninkas, es necesario.

Visto este contexto, en el caso de Loreto, parece tener sentido que el concurso de UAF recientemente realizado, sea suspendido o al menos condicionado a la puesta en práctica de sus resultados a las correcciones en superposición con derechos indígenas, procediendo a la titulación de CCNN, ampliaciones territoriales pendientes y estableciendo las reservas territoriales para pueblos aislados.

Como dicen, sin prisa pero sin pausa. Hasta aquí nomás ... ❑

*Antropólogo.
E-mail: sahoemdd@hotmail.com

hace medio siglo...

Mayo 17 1954

Otra magnífica tarde deportiva de futbol fué la de ayer por la séptima fecha del Torneo «Apertura» realizada ante regular número de espectadores, donde C.N.I. con el triunfo ante Boys Lores por 4 á 2 continúa encabezando el torneo y Dos de Mayo consiguió su primera victoria al vencer a Loreto por 4 á 1. (Diario «El Eco»)

Mayo 18 1954

El jueves 29 de abril último, en el caño de Yana Yacu, fué encontrado el cadáver de un joven que resultó ser Teodoro Chanchari Valles vecino del caserío «Centro de Yana Yacu», tercera zona de Panguana, comprobándose que el cadáver presentaba una lesión visible en el cráneo como efecto de un golpe, por lo que procedieron a dar cuenta al Puesto de la Guardia Civil de esta localidad, para los esclarecimientos del caso. (Diario «El Eco»)

Mayo 19 1954

Con el desprendimiento que le es característico y por el bien de la colectividad, la Compañía Astoria está efectuando obras de reparación en el embarcadero construido por la misma entidad en uno de los puntos de la ribera de Iquitos que da acceso a la zona donde se halla ubicado el Hotel de Turistas, cumpliendo así las necesidades y alternativas de los que navegan tripulando embarcaciones de pequeño calado. (Diario «El Eco»)

Mayo 20 1954

Los sentidos humanos que captan en forma harto dramática el estado de las cuadras quinta y séptima y siguientes de la calle Ricardo Palma y Arica, respectivamente, rechazan horrorizados la sola idea de pensar cómo la gente de sus inmediaciones puede vivir teniendo en oposición todos los medios imaginables para afectar su salud. Las solas emanaciones ya constituye un horror, qué será aun más el espectáculo de las evacuaciones de las aguas negras. (Diario «El Eco»)

Anteojos

Graduados todo número acabamos de recivir.
Almacenes «El Eco»

Mayo 21 1954

Acaba de darse una Resolución Suprema estableciendo el régimen de exportación del café, la cual, por lo justo y atinado por sus disposiciones, ha causado en el público consumidor una satisfacción especial e ilimitada. (Diario «El Eco»)

Mayo 22 1954

Ayer en horas de la tarde se llevó a cabo la inauguración de los Juegos Deportivos de la Gran Unidad Escolar Mariscal Oscar R. Benavides, correspondiente al presente año, en la cancha del Athletic Club «José Pardo». La tarde deportiva estuvo amenizada por la Banda de Músicos de la Comandancia de la División de Selva. ❑

EDUCACIÓN: ARMA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO

Gabel Daniel Sotil García

Hace ya muchas décadas que en los países que últimamente han logrado su desarrollo asumieron plenamente que éste no podría ser logrado sino sobre la base de percibir a la educación como el instrumento estratégico para dicho fin.

Los logros sociales que han obtenido demuestran fehacientemente que tuvieron una acertada decisión, pues aunque hayan carecido de los necesarios recursos naturales (que en el caso de nuestra región y país los tenemos en abundancia y variedad), supieron capacitar integralmente a su potencial humano para generar los altos niveles cualitativos de vida que hoy tienen.

En estos momentos, sobran ejemplos demostrativos de que, cuando una sociedad diseña su educación para elevar sus condiciones de vida, es decir, para superar la pobreza, lo logra, aunque no necesariamente a corto plazo. Es así cómo podemos hoy ver países en franco proceso de superación de la pobreza que castigaba a sus miembros; a otros, disfrutando ya de los beneficios sociales (no sólo económicos) de la educación que, en un determinado momento, tuvieron el valor de construir para su propio beneficio.

Sin embargo, en nuestro país seguimos apegados a viejos y obsoletos paradigmas respecto a la educación. La seguimos percibiendo aún desde universos conceptuales idealistas, que la alejan de urgentes compromisos sociales. Queremos seguir ejerciéndola con los mismos mecanismos cuya ineficacia ya ha sido demostrada más que suficientemente.

Nuestra clase dirigencial, quien tiene el poder en sus manos, aún no tiene la valentía de aceptar que ya no está en capacidad para seguir teniendo en sus manos un instrumento de tanta trascendencia, como es la educación. Quiere seguir manejándola al margen de las características de nuestro país, controlarla centralistamente y para fines político-partidarios, entregarla como una dádiva a la sociedad, asignarle el carácter de gasto social, desligarla del desarrollo, etc. y, por cierto, los resultados de tan equívoca percepción los podemos constatar no sólo en nuestra región.

Hoy en día, a partir de la experiencia de otras sociedades, tenemos que enfatizar su carácter de creación social a partir de condiciones concretas, tanto nacionales como regionales, y aun intra regionales, pues la copia de modelos exitosos en otras realidades, hasta hoy no funciona sino para consolidar la pobreza y el subdesarrollo en nuestro país. Es decir, si es nuestro propósito social superar las condiciones estruc-turales deficitarias que nos agobian, tenemos que abocarnos a promover una intensa participación de las comunidades interiores, que son las que hasta este momento, siendo las que más conocen sus propias necesidades, no tienen las necesarias oportunidades y mecanismos para expresarse, pues las únicas decisiones que se tienen en cuenta son las que se toman en el centro del poder, en donde existe el prejuicio elitista de que las provincias y pueblos interiores no tienen la capacidad de proponer y diseñar la educación que necesitan. Es decir, se viene priorizando los criterios técnicos, dejando de lado los criterios socioculturales, que son los que deberían primar en una realidad tan diversa en culturas, lenguas, grupos humanos, que tienen como escenario una extraordinaria megadiversidad ecológica, que exige respuestas educacionales no únicas, sino también, diversas.

PUCA Y TINGO

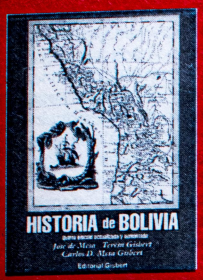


Lea y difunda KANATARI

¡valu 23-3576
sgto. lores 215
rosita perea de chu

LOS LIBROS DE SOFIA

(Disponibles en la Biblioteca Amazónica)



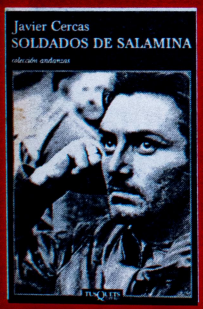
HISTORIA

Historia de Bolivia

Autores: Mesa, José de; Gisbert, Teresa.

Edit: Gisbert y CIA, La Paz, 2003

Relato directo y conciso de los acontecimientos y hechos, de lo que hicieron los hombres a lo largo de los siglos en Bolivia. La obra comprende diversas etapas concretas de la historia Boliviana desde el período prehispánico intentando incluir los elementos de investigación referidos a la periodización y al descubrimiento del aporte de pueblos y culturas más allá de los grandes imperios tiahuanacota e incaico, pasando por el virreinato y la independencia hasta la actual época republicana. Esta 5ta edición de la obra con mayor récord de ventas en 1997, incluye atractivas ilustraciones y mapas así como un apéndice que le permite al lector contar con información actualizada sobre datos geográficos, demográficos, políticos y económicos que permitirán ver la evolución de este país andino



LITERATURA

Soldados de Salamina

Autor: Cercas, Javier

Edit: Tusquets, Barcelona, 2003

Cuando en los meses finales de la guerra civil española las tropas republicanas se retiran hacia la frontera francesa, camino al exilio, alguien toma la decisión de fusilar a un grupo de presos franquistas. Entre ellos se halla Rafael Sánchez Mazas, fundador e ideólogo de Falange, quien no sólo logra escapar de ese fusilamiento colectivo, sino que, cuando salen en su búsqueda, un soldado anónimo le encañona y, en el último momento, le perdona la vida. El narrador de esta aventura de guerra es un joven periodista que se propone reconstruir el relato real de los hechos y desentrañar el secreto de sus enigmáticos protagonistas. En un éxito sin precedentes esta obra escrita por Javier Cercas, profesor de literatura española en la Universidad de Gerona.❑

TALLER ESTRATÉGICO DE TURISMO

Máximo García

El día martes 18 de mayo, en las instalaciones del Zungarococha Amazon Lodge, ubicado en el Km. 15 de la ciudad de Iquitos, se llevó a cabo el Taller Regional sobre Turismo organizado por el Viceministerio de Turismo y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en coordinación con el sector privado de nuestra ciudad. El acto inaugural contó con la presencia del Vice Ministro de Turismo Arq. Ramiro Salas Bravo, el Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Robinson Rivadeneyra y el Alcalde de la Municipalidad de Maynas, Juan Carlos del Aguila que hicieron uso de la palabra.

Este evento denominado "Primer Taller Plan Estratégico Nacional de Turismo" se desarrollará en cinco etapas: la primera en la Zona Oriente donde participan Loreto y Ucayali cuya sede es la ciudad de Iquitos, luego el jueves 22, en la Zona Centro con sede en la ciudad de Ica, continuando el día miércoles 26, con la Zona Norte con sede en la ciudad de Chiclayo, luego la Zona Sur que se desarrollará el día lunes 24 en la ciudad de Arequipa, culminando el día 2 de junio el Taller Nacional con la participación de todas las regiones cuya sede será la ciudad de Cuzco.

Los participantes, en número de 70, elaboraron una visión global del Turismo del Perú al año 2015, donde se busca que el Perú esté posicionado entre los principales mercados emisores internacionales, como destino turístico prioritario, con riqueza cultural y megadiverso, con una adecuada oferta de bienes y servicios; diversificada y sostenida. Asimismo se trabajó un plan de corto plazo para la Amazonía donde se consideró como objetivo primordial la erradicación de la contaminación del medio ambiente, la creación de productos turísticos, buenas prácticas en la presentación de los servicios turísticos y otras acciones que la Amazonía necesita para constituirse en destino turístico nacional e intenacional.❑

